



BUREAU
VERITAS

Bureau Veritas Certification

Certificación

Concedida a

FUNDACIÓN MALAGUEÑA DE ASISTENCIA A ENFERMOS DE CÁNCER

CL BOLIVIA, Nº 63 PUERTA 2, OFIC 5 - 29017 - MALAGA - ESPAÑA

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE PACIENTES ONCOLÓGICOS Y SU ENTORNO.

Número del Certificado:	ES143703 - 1
Aprobación original:	25-03-2024
Auditoría de certificación/renovación:	23-02-2024
Caducidad del ciclo anterior:	NA
Certificado en vigor:	25-03-2024
Caducidad del certificado:	14-03-2027

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación

Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España



La **FUNDACIÓN MALAGUEÑA DE ASISTENCIA A ENFERMOS DE CÁNCER, FMAEC**, nace como entidad sin ánimo de lucro en el año 2001 gracias a un grupo de personas, que sensibilizados con las personas que sufren esta enfermedad ponen en marcha este proyecto de apoyo emocional y jurídico, con el objetivo de ofrecer asistencia psicológica y apoyo social a los pacientes de cáncer y a sus familiares, y así incrementar su calidad de vida, disminuir el impacto de la enfermedad y favorecer su adaptación.

Desde entonces **FMAEC** ha ido creciendo con el apoyo de personas particulares, empresas privadas, y públicas que han creído en nuestro trabajo y han contribuido a que esto sea posible.

Actualmente **FMAEC**, cuenta con un consolidado equipo de profesionales en psicooncología y forma parte de la Unidad de Onco-hematología, Unidad de Radioterapia, Hospital de día y Cuidados Paliativos del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

Además, pertenece como entidad colaboradora en el Máster de Psicología Clínica y Salud de la Universidad de Málaga, Oficina del Voluntariado de la Universidad de Málaga, Plataforma de Voluntariado de Andalucía y Málaga y a la Agrupación de Desarrollo Unidos Contra el Cáncer de Málaga.

En **FMAEC**, con la vocación de mejorar nuestra asistencia a los enfermos de cáncer, hemos realizado una apuesta decidida por la calidad en el ámbito de nuestra actividad, la cual tiene como objeto, **la GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE PACIENTES ONCOLÓGICOS Y SU ENTORNO**, para lo cual hemos definido e implementado un sistema de Gestión basado en la norma UNE EN ISO 9001 como pilar central para la mejora continua y para la satisfacción de nuestros usuarios y otras partes interesadas.

En consonancia con dicho Sistema de Gestión de Calidad, la Presidencia de **FMAEC** ha definido la presente Política de Calidad, en la cual se compromete a:

- ✓ Revisar de forma periódica las cuestiones externas e internas que pueden afectar al logro de los resultados previstos en nuestro Sistema de Gestión.
- ✓ Revisar de forma periódica las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y otras partes interesadas.
- ✓ Revisar de forma periódica los riesgos y oportunidades y las acciones para abordarlos y controlarlos.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos como los niveles de calidad establecidos en nuestro Sistema, asumiendo de este modo un compromiso de mejora continua.
- ✓ Utilizar métodos de acompañamiento acordes para conseguir el bienestar de nuestros pacientes y familiares.
- ✓ Dotarnos de profesionales y voluntariado con vocación de ayuda y acompañamiento a los pacientes y sus familiares.
- ✓ Evaluar continuamente nuestro servicio, para controlar y reforzar todos los puntos de mejora que se identifiquen.
- ✓ Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y sus familias, en el ámbito de nuestra actividad.

El Sistema de Gestión de la Calidad y el compromiso establecido en esta Política de la Calidad, es aplicable a todas las personas que forman parte de la organización de manera que cada persona es responsable de su consecución, en función de las tareas que realiza y los cometidos que le son asignados.

Por todo lo anterior, la Presidencia, se compromete a mejorar de forma continua la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad mediante las revisiones periódicas del mismo y el establecimiento y seguimiento de objetivos y metas de calidad.

Esta Política de Calidad cuenta con el **TOTAL COMPROMISO** de la Presidencia, y es comunicada en todos los niveles de la organización, una vez aprobada, y se mantendrá al día en la organización.